

Premio INGENIERO JOVEN 2024

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

- **CANDIDATURA PROPIA.** Cualquier ingeniero de caminos, canales y puertos colegiado de la Demarcación de Castilla y León con edad menor de 40 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas.
- **CANDIDATURA PRESENTADA POR TERCEROS.**
 1. A iniciativa de un grupo mínimo de 3 colegiados.
 2. A iniciativa de entidades y administraciones públicas o empresas privadas del ámbito de la Ingeniería Civil y del sector de la Construcción.
- **CANDIDATURA PRESENTADA POR JUNTA RECTORA.** La Junta Rectora podrá *motu proprio* presentar propuestas de ingenieros que a su juicio destaquen por méritos propios.

MÉRITOS

- **TRAYECTORIA PROFESIONAL.** Se valorarán las siguientes categorías:
 1. Expediente académico, formación postuniversitaria...
 2. Trabajos desempeñados, relevancia de los mismos, papel asumido en los diferentes equipos...
 3. Cartas de recomendación, referencias, certificados...
- **JUSTIFICACIÓN DE MÉRITOS.** Se presentará carta de presentación (máx. A-4 a doble cara) y documentación justificativa en los formatos que se consideren oportunos (memoria de texto, documentación gráfica, audiovisuales, etc.).

PLAZO Y MODO DE PRESENTACIÓN

- Del 20 de marzo al 19 de abril.
- Los méritos aducidos, sea cual fuere el tipo de documentación justificativa, se enviarán a través de este [formulario](#).

JURADO

- Estará compuesto por 3 miembros de la Comisión de Jóvenes + 2 miembros de Junta Rectora. La composición se dará a conocer el día del fallo.
- Los miembros del Jurado no podrán hacer ninguna propuesta de candidatura.
- El fallo se dará a conocer coincidiendo con la celebración de Santo Domingo de la Calzada.
- El Jurado regulará cualquier incidencia que no esté contemplada en las presentes bases.

PREMIO

- Pieza de diseño conmemorativa.